

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018 Página: 1 de 9

ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO:

**COMPRAVENTA DE MOBILIARIO, ELECTRODOMESTICOS Y ELEMENTOS DE
TECNOLOGIA PARA TEVEANDINA SAS.**

BOGOTÁ, ABRIL 2025

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018
		Página: 2 de 9

Contenido

1. Descripción de la necesidad.....	3
2. Análisis del mercado.....	3
2.1 Aspecto Económico.....	3
3. Aspecto Técnico.....	6
4. Aspecto Regulatorio.....	6
5. Análisis de la Demanda.....	7
5.1. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio?.....	7
5.2. ¿Cómo la entidad en el pasado ha adquirido el servicio a contratar?.....	8
6. Análisis de la oferta costos y/o precios promedio del mercado.....	8
6.1. Comparativo de Precios.....	9
7. Anexos.....	9

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018
		Página: 3 de 9

1. Descripción de la necesidad.

TEVEANDINA S.A.S., es un Canal que presta el servicio de televisión pública regional de conformidad con lo consagrado en la Ley 182 de 1995 y demás normas concordantes.

Que de acuerdo con sus Estatutos Internos, aprobados mediante el Decreto 878 de 1998 y demás modificaciones, TEVEANDINA S.A.S., tiene como objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión regional, de conformidad con los fines y principios del servicio de televisión establecidos en la citada Ley así como la prestación otros servicios de telecomunicaciones y de aplicaciones que permitan la convergencia digital.

Por lo tanto, TEVEANDINA S.A.S., para el desarrollo de su objeto social puede suscribir contratos, convenios y contratos interadministrativos, entre otros, en los cuales se obliga a ejecutar proyectos relacionados con su objeto misional y demás actividades previstas en sus estatutos, enmarcando su actividad contractual en los postulados del derecho privado, así como las condiciones normativas indicadas en el Manual de Contratación Acuerdo 003 de 2024, y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

Qué, de acuerdo al *MANUAL DE PERFILES, COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES*, la Dirección Jurídica y Administrativa, entre otras responsabilidades tiene a cargo: "*Coordinar las actividades de las áreas de almacén, archivo y servicios generales, cuando sea necesario*", en este mismo orden y de conformidad con el numeral 5.2.2.18., establece que entre otras funciones, es responsabilidad del Administrador de Almacén y Archivo, "*Adelantar los procesos de contratación que sean requeridos para la adquisición de bienes o servicios que garanticen el normal funcionamiento de la entidad*".

Que para el adecuado funcionamiento operativo se requiere la compra de varios elementos mobiliarios, como; estantes metálicos, sillas de oficina, entre otros artículos indispensables que pueda suplir las necesidades de la entidad y así contribuir con el acorde desarrollo de los procesos internos de la entidad los cuales cuentan con requerimientos y necesidades que deben suplirse dentro de la vigencia del contrato.

Dicha contratación permite mantener y garantizar condiciones óptimas de trabajo toda vez que es deber de la entidad velar por el mobiliario adecuado para el buen desarrollo de las actividades del personal que hacen uso de las instalaciones de TEVEANDINA SAS.

2. Análisis del mercado

A continuación, se presenta el análisis del sector el cual tiene relación con el objeto del contrato. Es decir, el análisis del mercado relativo al proceso de contratación. Para ello, se hace una revisión de los aspectos generales del mercado, cómo y quiénes pueden suministrar mobiliarios y electrodomésticos para suplir las necesidades que presenta la entidad; y el contexto de los posibles proveedores que desarrollan este tipo de actividades, por lo anterior se analizan los siguientes aspectos: Económico, Técnico y Regulatorio.

2.1 Aspecto Económico

Esta actividad pertenece al sector de servicios y en dicho sector se pueden encontrar empresas que prestan el servicio de suministro de mobiliario.

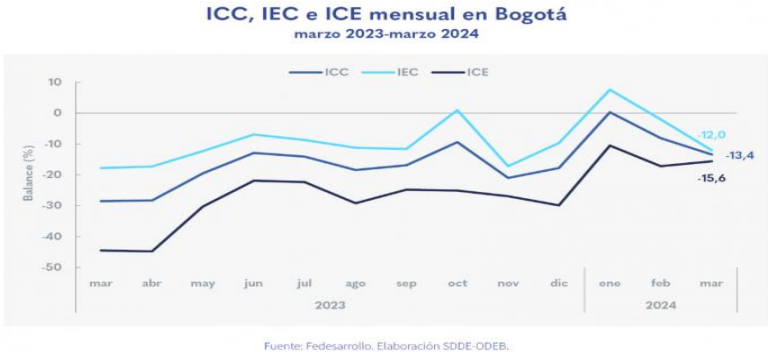
Según el observatorio de desarrollo económico, "*En el periodo de análisis, el Índice de confianza de los consumidores (ICC) de Fedesarrollo, que resume la percepción de los hogares sobre las expectativas y condiciones económicas del país, registró un menor valor de 13,4 % en la capital; esto significó una caída de 5,3 puntos porcentuales (p.p.) frente a febrero de 2024. De esta manera, la tendencia intermensual negativa continuó en marzo aun cuando la tendencia interanual aumentó 15,1 p.p. Por su parte, la confianza de los consumidores en el país se ubicó*

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018
		Página: 4 de 9

en -13,0 %, lo que significó que Bogotá estuvo 0,4 p.p. por debajo del resultado para el nivel nacional.

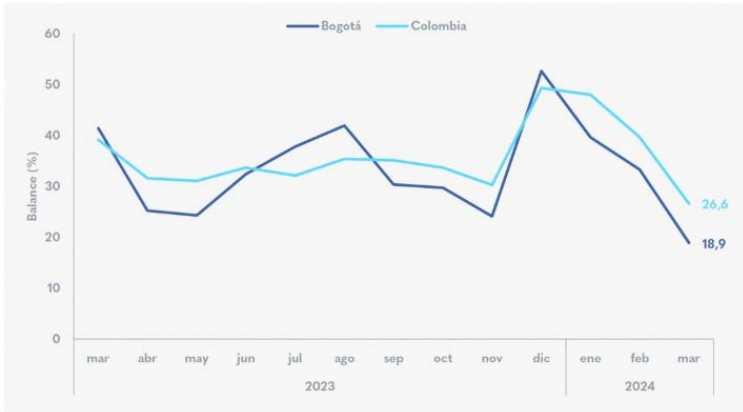
El resultado del ICC2 en Bogotá en el periodo de análisis se atribuyó a la disminución del Índice de expectativas de los consumidores (IEC) que pasó de ser -2,0 % en febrero de 2024 a -12,0 % en marzo de 2024; esto representó una diferencia de 10,0 p.p. Por otro lado, el Índice de condiciones económicas (ICE), presentó un balance de -15,6 %, 28,9 p.p. más frente a marzo de 2023. El ICC para Colombia disminuyó en 3,6 p.p., al pasar de -9,4 % en febrero de 2024 a -13,0 % en el tercer mes de 2024. Dicho resultado se explicó por la disminución de las expectativas en el consumo de los hogares.”¹.

El ICC para Colombia disminuyó en 3,6 p.p., al pasar de -9,4 % en febrero de 2024 a -13,0 % en el tercer mes de 2024. Dicho resultado se explicó por la disminución de las expectativas en el consumo de los hogares.



En el periodo de análisis, según la Encuesta mensual de expectativas económicas (EMEE) del Banco de la República, el balance de expectativas del volumen de ventas para los próximos doce meses en Bogotá se ubicó en **18,9 %**, esto representó una disminución de 14,4 p.p. respecto del balance registrado en febrero de 2024. Adicionalmente, el valor a nivel nacional fue de 26,6 % en el periodo de análisis y presentó una disminución de 13,1 p.p. respecto al mes anterior. El resultado del país fue mayor en **7,7 p.p.** en comparación con la capital.

Expectativas mensuales en el crecimiento del volumen de las ventas en Bogotá y Colombia
marzo 2023-marzo 2024



¹ <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/expectativas/en-marzo-de-2024-los-muebles-y-enserres-impulsaron-las-expectativas-de-ventas>

² [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736145519&idp=1254735576715#:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20producci%C3%B3n%20industrial,2009%20\(CNAE%2D2009\).](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736145519&idp=1254735576715#:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20producci%C3%B3n%20industrial,2009%20(CNAE%2D2009).)

Tr-ce	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018
		Página: 5 de 9

Respecto al resultado de las regiones, la Costa Atlántica registró el mayor valor en las expectativas de crecimiento de ventas con 55,0 %, seguido de la Nororiente con 34,0 % y en tercer lugar se ubicó Suroccidente con 33,3 %. Según la clasificación de regiones de la EMEE, estas fueron las que más se destacaron en su crecimiento negativo: Central Oriental que pasó de 57,9 % a 15,8 %, Llanos Orientales de 33,3 % a 13,3 % y Antioquia de 35,0 % a 15,0 %.

Expectativas en el crecimiento del volumen de las ventas según región³
Porcentaje mensual marzo 2024



3. De acuerdo con la EMEE, se consideran las siguientes regiones: Eje Cafetero: Caldas, Risaralda y Quindío. Costa Atlántica: Guajira, Atlántico, Córdoba, Bolívar, Sucre, Magdalena y Cesar. Bogotá: Bogotá y Cundinamarca. Nororiente: Boyacá, Norte de Santander, Santander y Arauca. Suroccidente: Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Putumayo. Central Oriental: Caquetá, Huila y Tolima. Antioquia: Antioquia y Chocó. Llanos Orientales: Casanare, Meta, Vichada y Guaviare.
Fuente: Banco de la República, Encuesta mensual de expectativas económicas de los empresarios EMEE. Elaboración SDDE-ODEB.

La tasa anual del Índice de Producción Industrial se situó en el -1,9% en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, y en el -2,4% en la original. La variación mensual del Índice de Producción Industrial fue del 0,7% si se eliminan los efectos estacionales y de calendario.

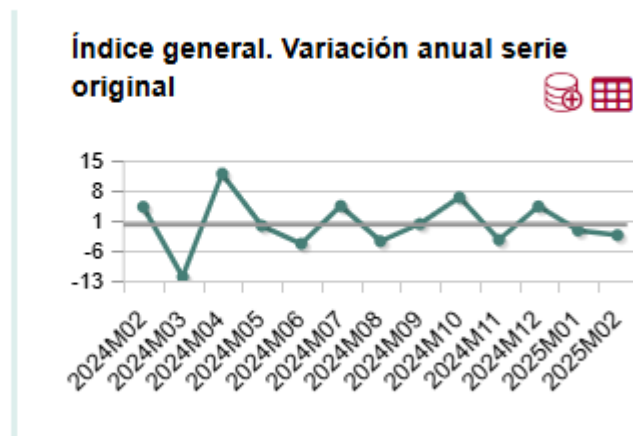
Índices de Producción Industrial - Febrero 2025

	Variación anual serie original	Variación anual serie corregida
Índice general	-2,4	-1,9
Bienes de consumo	-2,9	-2,3
Bienes de equipo	-4,7	-4,0
Bienes intermedios	-1,5	-0,7
Energía	0,3	0,5

Fuente: INE (instituto nacional de estadística)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018
		Página: 6 de 9

Serie corregida de efectos estacionales y de calendario



Fuente: INE (instituto nacional de estadística)

3. Aspecto Técnico

El mobiliario es el conjunto de muebles diseñados bajo medidas ergonómicas con el objetivo de facilitar el desarrollo de actividades dentro de un espacio físico previamente establecido. Estas actividades se pueden entender como reuniones de trabajo, trabajo individual, trabajo en equipo, recepción, área de espera y descanso, entre otros. El suministro de mobiliario deberá ceñirse a las características técnicas mínimas detalladas en el Anexo No. 1 Ficha Técnica Mobiliarios.

4. Aspecto Regulatorio

Las empresas que ofrecen servicios suministro de mobiliario, deben dar cumplimiento en la calidad de los bienes adquiridos, ajustándose a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, entre otras, al siguiente marco normativo:

- **Ley 1480 de 2011**

Por medio de la cual se expide el estatuto del consumidor y se dictan otras disposiciones.

- **ISO 14000 - ISO 14001**

Relacionado con un enfoque sistemático para las actividades ambientales propias de la industria maderera y del mueble. Aplicable en su integridad el cual, facilita a los proveedores basar el desarrollo de sus productos en el contraste de amplios datos de mercado de sus sectores permitiendo así a los industriales concurrir cada vez más libremente y con eficacia en muchos más mercados del mundo.

- **Norma Técnica Colombiana 5655**

Principios para el diseño ergonómico de sistemas de trabajo. Establece una serie de principios básicos que orientan el diseño ergonómico de los sistemas de trabajo entendidos estos últimos como aquellos que "incluyen un conjunto de personas y medios de trabajo, situados en un espacio y entorno determinados, así como a las interacciones entre esos componentes dentro de una determinada organización del trabajo".

- **Norma Técnica Colombiana 1440**

Muebles de oficina. Consideraciones generales relativas a la posición de trabajo: silla-escritorio. Esta norma define los principios de base tomados en consideración para el estudio de la posición de trabajo: silla - escritorio, y dar algunas recomendaciones para permitir la correcta adaptación del puesto de trabajo a cada usuario.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018 Página: 7 de 9

• **Norma Técnica Colombiana 1805**

Esta norma establece los requisitos mínimos de calidad para las estanterías de acero atornilladas, con una o más filas simples, de tipo abierto o cerrado, e instaladas en forma de módulo o de series de módulos. 1.2 La presente norma especifica los materiales de fabricación y los acabados, indicando los ensayos a los cuales deben ser sometidos.

5. Análisis de la Demanda

A continuación, se analizarán los siguientes aspectos:

5.1. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio?

Revisada la página web de Colombia compra eficiente, con el fin de verificar la forma con que otras entidades adquirieron este servicio, se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	NÚMERO DEL PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	VALOR ADJUDICADO	ENTIDAD CONTRATADA
1	MC-DRT-1010-430-2025	Menor cuantía	SENA regional Tolima	COMPRA DE MOBILIARIO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y MOBILIARIO PARA FORTALECER EL PROCESO DE REGISTRO EN LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA	104.562.000 COP	WORLD M&D, EFECTIVIDAD E INNOVACION
2	SAMC-005-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía) (Presentación de oferta)	Menor cuantía	Alcaldía municipio de Cajica	COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL Y COMUNICACIONES 123 DEL MUNICIPIO DE CAJICA (Manifestación de interés (Menor Cuantía) (Presentación de oferta)	105.623.210 COP	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
3	IMC-072-2024	Mínima cuantía	Municipio de Timbio	COMPRA DE MOBILIARIOS Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	35.345.000 COP	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018
		Página: 8 de 9

5.2. ¿Cómo la entidad en el pasado ha adquirido el servicio a contratar?

Revisado el historial de adquisiciones relacionadas con el servicio a contratar, la entidad, se encontró que la misma ha realizado hasta la fecha la adquisición de este servicio a través de las siguientes modalidades de contratación:

ITEM	NÚMERO DE CONTRATO	MODALIDAD	ENTIDAD CONTRATADA	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
1	Nº 336 de 2019	Contratación Mínima Cuantía	Kyros Muebles y Diseños SAS.	Suministro de mobiliarios por demanda de acuerdo con las necesidades de Teveandina LTDA.	\$9.000.000
2	Nº 383 de 2021	Contratación de mínima cuantía	INDUMUEBLES HERNANDEZ S.A.S.	Suministro de mobiliarios de acuerdo con las necesidades de TEVEANDINA LTDA. Todo de conformidad con la naturaleza y con la propuesta presentada por el Contratista, la cual hace parte del presente contrato.	\$15.967.420
3	Nº 638 de 2023	Invitación cerrada	Daniel Ricardo Enciso	suministro de mobiliarios y electrodomésticos de acuerdo con las necesidades de Teveandina SAS. todo de conformidad con la naturaleza y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato.	\$39.932.559
4	Nº 1469 de 2024	Invitación cerrada	Alexander Zambrano Cantor	Suministro y mantenimiento de mobiliario de Teveandina SAS.	\$44.307.200

Nota: Es de aclarar que, en las vigencias 2020 y 2022, la entidad no realizó contratación de los servicios referidos en el presente análisis.

6. Análisis de la oferta costos y/o precios promedio del mercado

En aras de poder identificar el valor el proceso a contratar, se enviaron cinco solicitudes de cotización por medio de correos electrónico a las siguientes empresas:

RAZÓN SOCIAL DEL INVITADO A COTIZAR	CORREO
360 SEMIPLUS SAS	colombiasemiplus1@gmail.com
ASOCIACION ACUA	acuaasociacion@gmail.com
BRIZIO DIGITAL SAS	briziodigital@gmail.com
COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS SAS	coinserviciosas@gmail.com
ÁLVARO NICOLAS ATUESTA	comercialatuesta@gmail.com colombiacomercialatuesta@gmail.com

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 03/12/2018
		Página: 9 de 9

ITEM	PROPUESTAS RECIBIDAS	COTIZACIÓN INSUMOS IVA INCLUIDO
1	360 SEMIPLUS SAS	\$ 54,257,600
2	ASOCIACIÓN ACUA	\$ 53,471,000
3	BIRIZIO DIGITAL SAS	\$ 54,359,700
4	COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS SAS	\$ 52,145,000
5	ÁLVARO NICOLAS ATUESTA	\$ 53,321,300

Comparativo de Precios

Conforme a las cotizaciones recibidas, la entidad procede a seleccionar las tres (3) cotizaciones que más se aproximan al presupuesto planificado, conforme a las necesidades proyectadas para la presente contratación, a continuación, se cita el siguiente cuadro comparativo de precios:

RELACIÓN OFERTAS COTIZADAS MENOR VALOR	COTIZACIÓN INSUMOS IVA INCLUIDO
ASOCIACIÓN ACUA	\$ 53,471,000
COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS SAS	\$ 52,145,000
ÁLVARO NICOLAS ATUESTA	\$ 53,321,300
TOTAL VALOR COTIZACIONES	\$ 158,937,300
VALOR TOTAL PROMEDIO COTIZACIÓN	\$ 52,979,100

Conclusiones:

A partir del valor promedio de las 3 cotizaciones que resulto de la proyección del cuadro comparativo de precios previo análisis de las cotizaciones recibidas, se determina que la oferta más favorable es la presentada por **COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS SAS**, ya que cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, además es la oferta de menor valor presentada entre las 3 cotizaciones que se utilizaron para promediar el estudio del análisis del mercado, por lo anterior la entidad se acoge a la oferta presentada y dispondrá de la suma de hasta CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$52.145.0000), para cubrir la necesidad de servicio que se tiene proyectada para la vigencia 2025.

7. Anexos

Se adjuntan las solicitudes y cotizaciones gestionadas en desarrollo del presente análisis.


JUAN GABRIEL CHAPARRO
 Administrador de Almacén y Archivo

Proyecto: Juan Gabriel Chaparro – Administrador de almacén y Archivo